

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

- 153** *Resolución de 20 de diciembre de 2021, de la Universidad Europea de Madrid, por la que se publica el plan de estudios de Máster Universitario en Nutrición Clínica.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe positivo de Fundación para el Conocimiento madri+d, y acordado el carácter oficial del título por Acuerdo de Consejo de Ministros de 5 de octubre de 2021, por el que se establece el carácter oficial de determinados títulos de Máster Universitario y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos publicado por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 6 de octubre de 2021 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de octubre de 2021).

Este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Nutrición Clínica por la Universidad Europea de Madrid quedando el plan de estudios estructurado según consta en esta Resolución.

Villaviciosa de Odón, 20 de diciembre de 2021.–La Rectora, Elena Gazapo Carretero.

PLAN DE ESTUDIOS DEL TÍTULO DE MÁSTER UNIVERSITARIO EN NUTRICIÓN CLÍNICA POR LA UNIVERSIDAD EUROPEA DE MADRID

Estructura de créditos del plan de estudios	ECTS
Materias Obligatorias (excepto Prácticas y Trabajo Fin de Máster).	48
Prácticas Profesionales/Externas.	6
Trabajo Fin de Máster.	6
Créditos totales.	60

Módulo	Carácter	Cr. ECTS	Org. temporal
Módulo 1. Nutrición clínica y valoración del estado nutricional.	Obligatoria.	6	Semestre 1.
Módulo 2. Dietoterapia en enfermedades cardiovasculares y endocrino-metabólicas.	Obligatoria.	6	Semestre 1.
Módulo 3. Método científico y gestión de la investigación.	Obligatoria.	6	Semestre 1.
Módulo 4. Dietoterapia en patología digestiva.	Obligatoria.	6	Semestre 1.
Módulo 5. Dietoterapia en patología hepática, pancreática y de las vías biliares.	Obligatoria.	6	Semestre 1.
Módulo 6. Dietoterapia en enfermedades oncológicas.	Obligatoria.	6	Semestre 2.
Módulo 7. Dietoterapia en enfermedades neurológicas y renales.	Obligatoria.	6	Semestre 2.
Módulo 8. Dietoterapia en enfermedades raras.	Obligatoria.	6	Semestre 2.

Módulo	Carácter	Cr. ECTS	Org. temporal
Módulo 9. Prácticum.	Prácticas Profesionales.	6	Semestre 2.
Módulo 10. Trabajo Fin de Máster.	Trabajo Fin de Máster.	6	Semestre 2.